



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

**PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES  
INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2022.**

**ACTA DE ASAMBLEA INDÍGENA  
ETAPA DE SEGUIMIENTO**

En el Municipio de **Bocoyna**, Estado de Chihuahua, siendo las **13:30** horas del día **25** de **agosto** del año dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón Cultural del Municipio quienes afirman ser Autoridades de los Pueblos Indígenas residentes en la región de Bocoyna, así como la Licenciada Diana Areli González Rey en representación del H. Congreso del Estado, con el objeto de difundir el resultado del proceso legislativo sobre las diversas iniciativas de Ley y de Decreto, vinculadas a los derechos de los pueblos indígenas, identificadas con los números 13, 85, 487, 726, 809, 884, 885, 902, 903 y 904, además de las sentencias AI201/2020, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y JDC-02-2020 del Tribunal Estatal Electoral, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos conozcan su resultado y puedan compartirlo en su comunidad.

Para el desarrollo de la reunión se acordó desahogar los puntos contenidos en el siguiente:

**Orden del Día**

1. Registro de Asistencia.
2. Solicitud a los asistentes para que autoricen documentar los hechos de la reunión, a través de la toma de fotografías, video y audio.
3. Aprobación y nombramiento de una persona traductora y/o intérprete.



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

4. Presentación de las autoridades indígenas e instancias participantes.
5. Palabras de bienvenida a cargo de la autoridad indígena de la comunidad sede.
6. Transmisión de video con reseña de las etapas del Proceso de Consulta y resultados de las mismas.
7. Mensaje de la representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
8. Mensaje de la representación del Instituto Estatal Electoral.
9. Mensaje de la representación de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua.
10. Mensaje de la representación del H. Congreso del Estado
11. Clausura de la Asamblea Indígena.

Acto seguido, se procede a desahogar el orden del día antes señalado.

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.** Para cumplir con este punto, se dispuso desde las 11:45 horas de una mesa para el registro de asistencia, en la que la totalidad de las personas asistentes a la Asamblea tuvieron la oportunidad de proporcionar y/o asentar sus datos de identificación y firma, misma que se anexa a la presente acta.

**2.- AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTAR LOS HECHOS DE LA REUNIÓN, A TRAVÉS DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, VIDEO Y AUDIO.** En uso de la palabra el personal del H. Congreso del Estado solicita a las Autoridades de los pueblos indígenas presentes, autorización para que el desarrollo de la asamblea se documente, a fin de dejar constancia de su realización, a través de la toma de fotografías,



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

audio y video, manifestando las personas presentes **estar de acuerdo** con lo anterior, por lo que autorizan a proceder con lo señalado.

**3.- APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE TRADUCTORES Y/O INTÉRPRETES.** Se explicó a las autoridades de los pueblos indígenas presentes el derecho que poseen para que durante el desarrollo de la presente reunión/asamblea, hablen en su idioma y de ser necesario, se realice el evento con el apoyo de una persona traductora y/o intérprete para que puedan comprender adecuadamente la información que se proporciona, manifestando las autoridades presentes estar de acuerdo en que la reunión se desarrolle en: **castellano, rarámuri, pima y warijón.**

**4.- PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS E INSTANCIAS PARTICIPANTES.** En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado presenta a las personas asistentes, mencionando su nombre y pueblo indígena al que se auto adscriben, haciendo lo propio con las demás instituciones participantes en la Asamblea Indígena de Seguimiento, con la finalidad de que fuera del conocimiento de todos los asistentes a la misma.

**5.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA AUTORIDAD INDÍGENA CORRESPONDIENTE.** La C. Rosa Rivas Rodríguez brinda un mensaje de bienvenida.

**6.- MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO,** a cargo del Dr. Cesar Domínguez Quezada, Secretario del Ayuntamiento de Bocoyna.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

### **7. TRANSMISIÓN DE VIDEO CON RESEÑA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTA Y RESULTADOS DE LAS MISMAS.**

- En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado manifiesta que el objetivo de la asamblea es darles a conocer los resultados sobre las medidas legislativas que fueron consultadas, por lo que se procede a proyectar un video con esa información, en los idiomas antes citados.

### **8. MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

La representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos brinda un mensaje con respecto a los trabajos realizados, en la voz del Mtro. Eddi Fernández Mancinas.

**9. MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.** Se reciben las palabras del Licenciado Francisco Erylen López Ramírez quien representa al Instituto Estatal Electoral en su calidad de Órgano Garante.

**10. MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.** Por parte de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, el C. Lic. Ricardo Pérez Ortiz, hace reseña de los trabajos realizados.

**11. MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** La Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino da unas palabras en calidad de representante del H. Congreso del Estado.

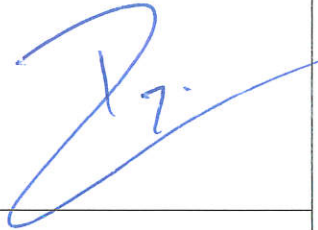

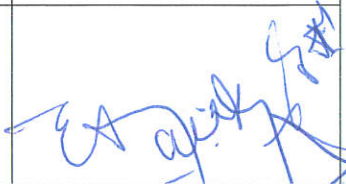
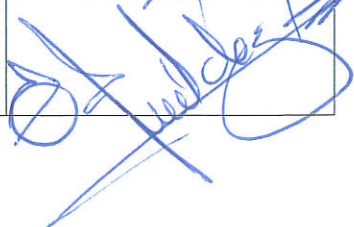
Al término de los mensajes hubo manifestaciones respecto a los temas que quedaron pendientes de legislarse.



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

**12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INDÍGENA CONSULTIVA.** - No existiendo otro asunto que tratar, se procede a declarar clausurados los trabajos de la presente Asamblea en su etapa de seguimiento, siendo las **14:15** del día en que se actúa.

Acto seguido se procede a levantar la presente acta y a dar lectura íntegra de su contenido, y una vez que fue escuchada por los presentes, lo ratifican con su firma cada una de las partes y las autoridades tradicionales.

Institución	Nombre	Firma
Por la Autoridad Responsable H. Congreso del Estado de Chihuahua	Lic. Diana Areli González Rey	
Por el Órgano Técnico Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Chihuahua	Lic. Ricardo Pérez Ortiz	
Por el Órgano Garante Instituto Estatal Electoral	Lic. Francisco Erylen López Ramírez	
Por el Órgano Observador	Mtro. Eddie Fernández Mancinas	



## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Comisión Estatal de los Derechos Humanos		
<b>Las Autoridades Tradicionales</b>		



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Morivo	José Antonio Cruz 6 lez	José Antonio Cruz
Basiborabo	Javier Gonzalez Cruz	Javier Gonzalez Cruz
Piedra Gutamare	Hilario Rosas Veradeo	Hilario Rosas Vi
Inocente Menuo	Ejido Magi machi	Inocente M.V.
Pito Real	MEJERIO TORRES cruz	MEJERIO TORRES cruz
Huetosacachi	Rogelio Rodriguez	Rogelio Rodriguez
Tosanachi	Rufina Nava Nava.	Rufina Nava N.
Tosanachi	Anselmo Rodriguez	Anselmo Rodriguez
TENUERACHI	Cayetano Marquez	Cayetano Marquez
Las Ranas de Temaychi	Elma Dora Gonzalez Fierro	Elma Dora Gonzalez Fierro
Guadalupe Soto	Heredia y Anexas	Heredia y Anexas
Federico Gumirachi	Federico Cruz Juarez	Federico Cruz Juarez
Huerta de Rios	Jose Luis Rios Cruz	Jose Luis Rios Cruz
Francisco Simón Giron Catiray	El Trigo	Francisco Giron C.
El Arco.	Abundio Cruz Rivas	Abundio Cruz Rivas
Mesa de Saltecallo	Bartolo Morena Giron	Bartolo
<del>El</del> El Yeposo	Eva Maria Purca Campos	Eva Maria Purca Campos
Naquachi	Guillermo Ontiveros Ortiz	Guillermo Ontiveros Ortiz
Temoris	Carmen Tapia Morillo	Carmen Tapia Morillo
El Puerto Chico	Jesús José Frías R	José F.
Tegarachi	Apolinar Raquero Rivas	Apolinar Raquero

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Apio Guerrero	Alonso D. Lopez	[Firma]
Pilarraal	Juan Valero Ramirez	Juan V. R.
Ej. Talaxotes	Roberto Ros R.	Roberto Ros R.
Clemente Torres Cruz		María Dolores Escrivana S.
		Arturo de la Cruz S. G.
Juan Valenzuela Vega	San Antonio (Comunidad)	[Sello]
		Maria Rosa
		Alfredo B. S. G.
Mauricio Cobaca		[Firma]
Antonio Lorenzo R.	Antonio Lorenzo Palma	[Firma]
Gugurana Borayna	Enrique Benito	Enrique Benito B.
M		Miguel Gutierrez
San Luis Majimachi	Maria Elena Rivas Batista	[Sello]
Sajauachi	Jose Bernardino Galindo	
La Laguna	Rosa Rivas Rodriguez	Rosa Rivas Rodriguez
Santa Elena	Mariadel Rosario Flores	[Firma]
Tehuierichi	Adela Veleta Cruz	Adela V. C.
Las Danas	Moises Daniel Sinaloa	Moises D. Sinaloa A.
Beyna y senia Perez Quereza	Sajoa Chi 2 <sup>a</sup>	Beyna y Perez Q.
Bertha A Cruz B	Rechagachi	[Firma]

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDIGENAS





Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Comisión Estatal de los Derechos Humanos		
<b>Las Autoridades Tradicionales</b>		

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
<del>Tecolote</del> San antonio	Franayo Javier Ruiz V.	Fco Javier Ruiz V
Carlos Glez Soto	Jalatlotes	Carlos Glez Soto
Moreno Moreno Ino	panalachi	Ino Moreno
Ignacio castillo	Piedra Blanca	Ignacio Castillo Soto
Jame catala	napuchi	Jame Catala
Sojahuachi	Ana Luisa Salido	Ana Luisa Salido Flores
Kelagina	Margarita degado	Margarita D S.
Gumisachi	Blanca Fierro	Blanca Fierro R
Leticia perez campos	uvachi	Leticia Perez campos
Sofia Jones Torres	uvachi	Sofia forrestorres
Las Calaveras	Moncerrata Rguez Sandou	Moncerrata Rodriguez S.
Torachi	Homack vecino B	Homack Vecino B
Loureano uzga	Sisobuchi	Loureano Uzga
Basichuapris	Gpa Quintana Guanapanig	Gpa Quintana Guanapanig
carlo Batista u.	Bocotna	Carlo Batista U
San Elias Boyano	Catalina Palma Martaya	Catalina Palma Martaya
Repechique	Emilio Enriquez Cruz	Emilio Enriquez Cruz
Chogueta	Rosendo Bonda	Rosendo Bonda
el Salto	Martin Aranda	Martin Aranda V
el Peccito	Arnulfo Zavala Zofisu	Arnulfo zavala z



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Guerrero	María Leonor García	
Bosonayvo	Marela Hernandez	Marela Hernandez Ca.
Br Temoris Guazapares	Cruz Patiño Velazquez	Cruz Patiño U.
		MARTIN ERIC PEREZ
A Bosonayvo	Alma Mancanas Osono	Alma Yaneth M.
Bosonayvo	Antonio Osono	
tegorachi	Munuel Amapu tras	Juliana Arroyo A.T.
La Palma	Salvador Manillo Garcia	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS



**"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"**

## **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas**

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico [unidaddetransparencia@congresochoihuahua.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@congresochoihuahua.gob.mx); o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochoihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>